

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INFORME DEL GERENTE

De acuerdo a la designación de la Junta General de Socios, en calidad de representante legal de la Empresa Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga Gondrad S.A., procedo presentar el informe correspondiente al año 2.019:

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARITIMO DE CARGA GONDRAD S.A., es una compañía constituida el 07 de Agosto de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Agosto de 1.998, en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objetivo principal es el de prestar servicios de transporte nacional e internacional, aérea y marítima como consolidadores y desconsolidadores de carga.

Debo informar que en el año 2019 su objetivo fue cumplido, logrando promocionar a la empresa dentro del mercado nacional, durante este período de actividades se facturó en ventas el valor de USD \$ 1.379.382,08.

Cabe recalcar que la calidad del servicio que nos caracteriza nos permite continuar con esta fase de promoción e introducción dentro del medio en donde se brinda nuestro servicio a pesar de las condiciones inesperadas del entorno económico y la agresiva competencia que existe.

Las metas previstas para el año 2.019 se concretaron a pesar de suscitarse el inconveniente de Riesgo país, hemos logrado cumplir con el servicio; brindando un servicio de calidad a nuestros clientes.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades; y, durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Seguir manteniendo dentro del grupo de nuestros clientes la calidad del servicio que siempre hemos brindado; lo que, nos ha permitido seguir dándonos a conocer dentro del medio en donde se brinda nuestro servicio y pese a las condiciones inesperadas del entorno económico.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2.019 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones de la Junta General de Accionistas, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, sostenimiento de las operaciones en condiciones adversas, y mejoramiento en los estándares de calidad y servicio.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que a pesar de que en este año por el Riesgo país a nivel nacional ha sido favorable, ya que los resultados de la Compañía durante el presente periodo han sido positivos; logrando una utilidad del ejercicio de USD.S 87.223,33.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2.019

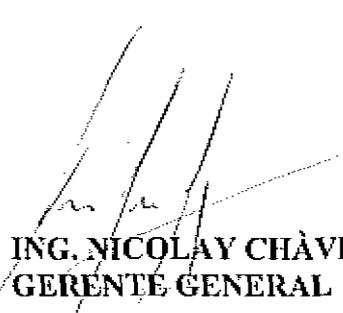
La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2.019:

1. Mantener los estándares de calidad en todo nuestro personal a través de la capacitación y motivación constante.
2. Continuar con la búsqueda de nuevas plazas de trabajo en el mercado local.
3. Continuar con el control interno de la Compañía durante el ejercicio económico 2.019, con la finalidad de poder continuar bajo una estructura apropiada.
4. La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la Empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Es importante recalcar que la Compañía que represento ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; y que durante el ejercicio 2.019, no se han dado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral o legal por cuanto se han cumplido con las disposiciones pertinentes para cada caso.

Con estos antecedentes pongo a su consideración los Estados Financieros de la Compañía para su correspondiente aprobación; a la vez que, agradezco la confianza que me dispensaron durante el año 2.019 y tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el año 2.020 se alcanzará los objetivos y metas propuestas por la Administración.

Atentamente,



ING. NICOLAY CHÀVEZ P.
GERENTE GENERAL

Quito, 2 de abril del 2020.